

En busca del aprendizaje continuo

La Secretaría de Extensión Universitaria ha implementado una política de capacitación que busca posibilitar un aprendizaje continuo que proporcione alternativas frente a un escenario planteado por la globalización que exige rápidas respuestas ante la aceleración de los cambios.



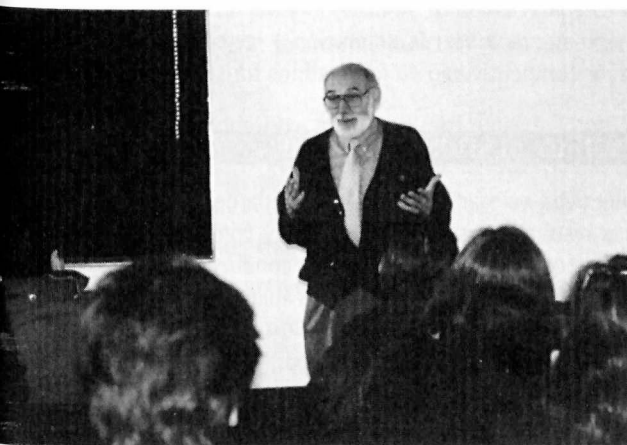
Martín Bonetto

Las sociedades globalizadas contemporáneas exigen a los individuos el procesamiento de crecientes volúmenes de información. Las transformaciones cada vez más vertiginosas a que están sometidas las sociedades actuales se caracterizan por las rápidas modificaciones científico-tecnológicas, y por una creciente diversidad sociocultural.

Nos encontramos entonces con un escenario que requiere ser interpretado considerando una serie de factores como la aceleración de los cambios, el aumento de la incertidumbre, y el entramado de complejas relaciones sociales.

La Secretaría de Extensión Universitaria, a través del Programa de Capacitación Pública y Privada ha instrumentado una política de capacitación atendiendo a las nuevas circunstancias, imaginando un sistema articulado con capacidad de adaptación a estos nuevos escenarios, definiendo las prioridades en consonancia con las demandas de la sociedad y privilegiando una formación que permita complementar los conocimientos generales con los específicos de cada área de estudio.

Los esfuerzos están orientados a crear las condiciones para posibilitar un aprendizaje continuo, que proporcione alternativas de respuesta a las imprevistas variaciones del contexto, en un marco de relacio-



nes sociales cooperativas.

Hoy en día la capacitación dejó de ser una sucesión de etapas discontinuas para convertirse en un proceso permanente, tanto en las áreas privadas como públicas. Las características y necesidades del medio requieren una rápida respuesta a los cambios, el énfasis debe estar puesto en el aprendizaje, o sea en el proceso de incorporación de conocimientos, actitudes y aptitudes. En este marco la capacitación entendida como un proceso continuo esta siendo reconocida como una alternativa conveniente para enfrentar los desafíos tecnológicos y socioculturales que afectan a individuos y grupos en la asunción de los múltiples roles a que nos somete la sociedad actual.

Para responder a estas exigencias la Secretaría de Extensión Universitaria ha puesto en marcha, a través del Programa de Capacitación Pública y Privada una serie de cursos destinados a la capacitación de los distintos sectores público y privado, como son los Cursos de Calidad de Servicio en las Áreas de Atención, el Curso de Alta Gerencia Pública Provincial y Municipal y el Curso de Gerencia y Gestión Turística, el Programa de Formación en Gestión para Pequeñas y Medianas Empresas y el Programa de Orientación Integral al Joven.

CAPACITACION DEL PERSONAL

NO DOCENTE DE LA UNLP

Considerando la capacitación de su personal como una de las prioridades de la gestión, la Dirección de Capacitación Pública y Privada, instrumentó, a través de la Pro-Secretaría Administrativa una encuesta al Personal No Docente a fin de relevar las necesidades de capacitación que consideren necesario los empleados que se desempeñan en las distintas dependencias de la Universidad Nacional de La Plata.

A la espera de los resultados del relevamiento, se instrumentó como experiencia piloto el Taller de Calidad de Servicio en las Áreas de Atención, destinados al personal de la UNLP con atención directa al público. Este Curso tuvo una importante acogida entre el personal de la Casa de Estudios. La modalidad implementada - "Aula -Taller" - hizo posible la participación de 75 personas; quedando una importante cantidad de inscripciones pendientes para el dictado del año en curso.

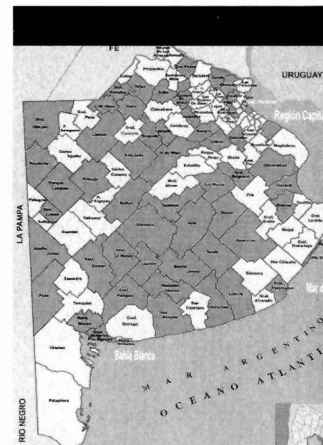
Los Talleres fueron dictados por el Licenciado Adolfo Negrotto y coordinados por docentes de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, realizándose durante los meses de noviembre y diciembre de 1998.

ALTA GERENCIA PÚBLICA PROVINCIAL Y MUNICIPAL

Estos Cursos destinados a Intendentes, Legisladores, Concejales y Funcionarios Políticos de la Provincia y las Municipalidades, se instrumentaron con el propósito de contribuir a mejorar la capacidad de gestión de las organizaciones gubernamentales. Comenzaron a dictarse en 1997 organizados por la Dirección de Asuntos Municipales, en ese momento a cargo del Arq. Fernando Tauber, con la Coordinación Académica del Dr. Pablo Pinto.

Hasta el momento se han dictado seis cursos, con sede en la ciudad de La Plata y en el Centro Universitario Junín (CEUJ); instrumentándose también el Curso de 2º nivel: "Los Nuevos Roles del Municipio".

Ya han pasado, hasta la fecha casi trescientos funcionarios por sus aulas, recibiendo una formación que incluye temáticas tales como: Los nuevos roles del Estado y del Municipio, Análisis de Políticas Públicas,



• Municipios que han participado en el programa.

• Lic. Gaspar España, de la Universidad de Barcelona en el curso de Turismo.

Gerencia Pública; Liderazgo, Comunicación Institucional, Imagen Institucional, Planeamiento Estratégico; Diseño de Proyectos, Gestión de la Administración, y Autonomía Municipal, entre otros temas de los abordados en las setenta horas de cursada. La metodología de trabajo se desarrolla a través de clases presenciales y trabajo en taller. Los docentes a cargo de los distintos módulos pertenecen al plantel docente de la Universidad de La Plata y de distintas Universidades Nacionales y del exterior, contando también con la presencia de reconocidos profesionales como el Lic. Manuel Mora y Araujo, el Dr. Jorge Remes Lenicov, el Lic. Oscar Tangelson, el Dr. Ricardo López Murphy, y el Lic. Enrique Zuleta Puceiro, entre otros.

El curso correspondiente al Segundo Semestre de 1998 se realizó mediante un Convenio con la Presidencia de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, participando del mismo sesenta funcionarios del área provincial y municipal.

GERENCIA Y GESTIÓN TURÍSTICA, Y ANIMACIÓN Y RECREACIÓN

Estos Cursos se realizaron durante 1997 y 1998, con el propósito de contribuir al desarrollo sustentable de la actividad turística, destinado a Intendentes, Legisladores, Concejales, Funcionarios Políticos y Técnicos de la Provincia y de las Municipalidades. El Programa se instrumenta bajo la coordinación Académica del Arq. Angel Merio. Estos cursos se han implementado en el marco del Convenio entre la UNLP y el Instituto de Desarrollo Empresario Bonaerense (IDEB); participando un importante plantel de docentes de nuestra Universidad y de la Universidad de Barcelona, profundizando en temas como: Diagnósticos y Diseño Estratégico, Comercialización, Comunicación en el contexto del marketing, Imagen e Identidad Corporativa., etc.

Durante 1998 se complementó con el Curso de Animación y Recreación - Gestión Diferenciadora -, destinado a caracterizar la animación y recreación como instrumentos para lograr mayor competitividad en los destinos turísticos.

PROGRAMA DE FORMACIÓN EN GESTIÓN PARA PYMES

Este Curso tiene entre sus objetivos, valorar la importancia de la gestión en las Empresas para el logro de los resultados esperados, conocer y comprender los efectos de la globalización de la economía, y las técnicas de conducción de Empresas, negociación y evaluación de proyectos, incluyendo la aplicación de técnicas a casos concretos.

Este Curso se dictará por primera vez en la ciudad de Junín a partir del mes de abril de este año, bajo la coordinación académica del Prof. Cdr. Agustín Gatto.

Además de los cursos enunciados, el Programa de Capacitación intenta dar respuesta a las necesidades de la comunidad a través del trabajo de sus Unidades Académicas, permitiendo la articulación de los distintos sectores del conocimiento de las quince Unidades Académicas y de ser necesario con otros capacitadores y Universidades estableciendo la relación a través de los Municipios.

Estos cumplen un rol fundamental constituyéndose en unidades de vinculación que promueven y receptan las demandas y difunden la oferta de su comunidad, lográndose que el perfil de las actividades de Extensión de la Universidad se integre y vincule con las problemáticas de la realidad regional y nacional, comprometiéndose con la Sociedad en cuanto a la atención de sus demandas ■